

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.



MAT.: PONE FONDOS A DISPOSICION A
FUNCIONARIO DE EDUCACION QUE SE
INDICA.

DECRETO EXENTO N° 2340 1

RETIRO, **15 JUL. 2013**

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de fecha 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- La necesidad de mantener al día la documentación propia del Bus Mercedes Benz. (Vehículo del DAEM).

3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14-01-2013 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de los Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.

DECRETO:

1.- **PONGASE** fondos a disposición al **SR. JOSE ANGEL COFRE OSSES**, RUT N° 10.771.388-3, Chofer del Departamento Administrativo de Educación, la suma de \$ 78.000 (setenta y ocho mil pesos), a fin de solventar el pago de Seguro Automotriz (SOAP) y Revisión Técnica del Bus Mercedes Benz, Placa Patente BTVZ-76, vehículo de cargo del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Retiro.

2.- Dichos fondos se cargan a la cuenta N° 114.-03 "Anticipo a Terceros", y su posterior rendición de cuentas al Subtítulo 22 Item 08, Asignación 007 Gastos Generales.

3.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde



MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe DAEM



VERA BAYER TORRES
Secretario Municipal
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/CBT/MBF/RVM

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2/3.- Depto. Personal y Finanzas D.A.E.M.
- 4.- Interesado